



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
CAZORLA
(JAÉN)

D. ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ VIÑAS, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAZORLA (JAÉN).-

ANUNCIO:

Que dictada por la Excm. Diputación Provincial de Jaén la resolución con fecha 3 de septiembre de 2019 en la que se concede al EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAZORLA la cantidad de 4.000,00 € concedida para la Subvención “Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombre y Mujeres de la Provincia de Jaén”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cazorla fecha y firma electrónicas.-

EL ALCALDE

Fdo.: Antonio José Rodríguez Viñas

Código Seguro de Verificación	IV664GY4DD5KTPXJWDXAAHSVAI	Fecha	20/03/2020 08:08:39
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ANTONIO JOSE RODRIGUEZ VIÑAS		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV664GY4DD5KTPXJWDXAAHSVAI	Página	1/1

